

# Procesos de resistencia en la frontera colombo-ecuatoriana

*Claudia Carrión Sánchez\**

**RESUMEN:** Este artículo reflexiona sobre el Plan Binacional de los Pastos, que surge como respuesta del pueblo indígena pasto, a la problemática sociocultural presentada en la zona fronteriza colombo-ecuatoriana.

En primera instancia, se examinan conceptualmente las relaciones que se generan en las zonas fronterizas. En segunda instancia, se describe la situación de pobreza de este espacio geográfico, lo cual está ligado estrechamente a la violencia ocasionada por el conflicto armado colombiano. Finalmente, se analiza la reivindicación que hace el pueblo pasto, retomando nociones de autonomía e identidad, que permitan generar estados más inclusivos.

**PALABRAS CLAVE:** Conflicto, Frontera, Nación y Autonomía.

**ABSTRACT:** This article reflects upon the Plan Binacional de los Pastos (Pasto Indigenous People Binational Plan), which emerged as a response to the socio-cultural problems of the Colombo-Ecuadorian borderline zone.

First, the author examines conceptually the relations, which are created in the borderline zones. Second, the author describes the situation of poverty of the aforementioned geographic space, which is strictly linked to the violence caused by the Colombian armed conflict. Finally, the author analyzes the claims being made by the Pasto indigenous People while taking up notions of autonomy and identity, which may allow for more inclusive states.

**KEY WORDS:** Conflict, Border, Nation and Autonomy.

\* Doctoranda en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM (claudiacarrionmx@gmail.com).

RELACIONES FRONTERIZAS Y PROCESOS DE RESISTENCIA  
EN LA FRONTERA COLOMBO-ECUATORIANA

*Reflexiones conceptuales*

Cuando se habla de frontera es necesario desligarse de la idea de línea divisoria y ampliar el concepto. Se requiere pensar en toda una franja o zona ubicada entre dos espacios definidos institucionalmente; por el contrario, si se tratan puntos divisorios nos referiríamos directamente a los límites. La forma como se actúa en estas áreas depende de la situación geopolítica en que se desarrollen, por lo cual con el tiempo el trato a los fronterizos y el desarrollo institucional de las fronteras se ha transformado; evidencia de esto es el cambio de perspectiva del estudio acerca de las fronteras, como lo expresa Baud:

En la década anterior, los académicos empezaron a usar la frontera como un símbolo del carácter fragmentario y contradictorio de la formación del Estado en América Latina. Así, han tratado de relacionar la perspectiva geográfica en las áreas fronterizas con cuestiones de identidad y de nacionalismo popular [...] Otra perspectiva en los estudios fronterizos latinoamericanos es la nueva cooperación económica y de infraestructura que está llevándose a cabo en varios países latinoamericanos. Los cambios hacia la integración regional han provocado un nuevo interés en las fronteras latinoamericanas [...] Estos cambios han conducido, entre otras cosas, a estudios de la integración social, política y económica entre las fronteras [...] Lawrence Herzog ha llamado la atención hacia lo que él ha llamado “formación social transfronteriza” y nos sugiere la necesidad de estudiar la extensión de las redes culturales, políticas y económicas que se intersectan en las fronteras.<sup>1</sup>

Así, la intención de estudiar la frontera ha pasado desde debatir el nacionalismo presente en la construcción de los estados-nación hasta la integración comercial, la cooperación y, finalmente, la integración regional, esto más a partir de los años noventa, especialmente en América del Sur con la consolidación

<sup>1</sup> Michel Baud, “Fronteras y la construcción del Estado en América Latina”, en Gustavo Torres Cisneros [comp.], *Cruzando fronteras. Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Quito, Abya-Yala, 2004, pp. 46 y 47.

de la Comunidad Andina. La intención de este artículo es describir una formación social binacional desenvuelta en la frontera colombo-ecuatoriana mediante dos entidades municipales.

Aunque es cierto que las intenciones de los estudios también han cambiado, cabe resaltar que durante este proceso la percepción pasó de ser un simple debate acerca de cómo no funcionan los estados a buscar soluciones regionales para lograr una verdadera integración, con reciprocidad como *aymi*.<sup>2</sup> Esta nueva forma de abordar las fronteras al menos en el caso estudiado contribuirá a generar otra idea de integración ligada no sólo a lo económico sino a lo cultural, lo social y, especialmente, lo étnico.

Estas zonas fronterizas pueden tener continuidades y discontinuidades. Para nuestro caso existe una continuidad cultural y social y una discontinuidad política y económica, pues existen vínculos étnicos históricos que conducen a establecer relaciones de parentesco y simbolismo; por el contrario, las políticas públicas planteadas desde Bogotá y Quito han desintegrado la comunidad, al poner antelación en la militarización o securitización de la frontera, por presuntos desbordamientos del conflicto colombiano por un lado y, por otro, por posibles relaciones con la insurgencia.

En un ámbito teórico se afirma que las fronteras de los estados nacionales son el reflejo de entidades plenamente identificadas, pero esto se desvanece en Latinoamérica debido a su historia, pues desde la Colonia estos límites han sido arbitrarios, mediados por intereses económicos. Por eso es válido entender la región fronteriza “como el resultado de la interacción de uno o varios sistemas que, gracias a sus puntos de intersección, logran establecer relaciones, las que impulsan intercambios y movimientos, a menudo expresadas como puntos de resistencia y conflicto entre los estados nacionales.”<sup>3</sup> Las vivencias de la frontera no son aisladas porque no existe una vida detrás de otra, “[...] la vida en la frontera no sig-

<sup>2</sup> *Aymi*, palabra quechua que significa reconocimiento entre dos partes sin ningún interés comercial. Véase una mayor explicación en Carlos Milla, *Génesis de la cultura andina*, Lima, CAP, 1983; “aymi”, Cochabamba, Amaru Wayra, 2001.

<sup>3</sup> Miguel Olmos Aguilera [ed.], *Antropología de las fronteras: alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 7.

nifica estar con un pie a cada lado de la marca, ni vivir en una especie de esquizofrenia valorativa, transitando por diferentes axiologías y contrarrestar la anomia a través de la vinculación con lo sagrado.<sup>4</sup> Esto significa que existe una relación desde la cotidianidad.

En consecuencia, la función de los actuales estudios de frontera es evidenciar la continuidad fronteriza en el ámbito cultural contrastada al menos en el caso estudiado con la discontinuidad institucional o estatal. Más allá de denunciar una limitante colonial<sup>5</sup> en la delimitación o en la formación de los estados nacionales, resulta interesante rescatar cómo esas dificultades han sido superadas durante años por los fronterizos, creando formas alternas de comercio, asociatividad y redes sólidas de reciprocidad.

Es decir, el término frontera se refiere a algo legal, físico, social y simbólico. La frontera tiene tres elementos: el legal, que une y separa a dos estados-nación; el físico, que se expresa en la infraestructura de demarcación y protección de la línea fronteriza (gente e instituciones); y el social, definido por las relaciones sociales que cruzan la línea fronteriza y que funcionan en el marco valorativo de las adscripciones nacionales y los estatus de poder que cada una conlleva.<sup>6</sup>

Para el actual estudio los dos conceptos que utilizaremos son límite y frontera como área colindante al primero, retomando los conceptos anteriores. “Mientras que ‘límite’ o ‘límite internacional’ se refieren a una ‘línea que separa dos territorios sujetos a soberanías diferentes’, ‘frontera’ se refiere a una región o zona que tiene cierto grado de profundidad así como un carácter lineal.” En consecuencia, “la zona fronteriza es la realidad, y la línea divisoria, la abstracción de ella.”<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Miguel Alberto Bartolomé, “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina”, en Laura Velasco Ortiz [comp.], *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 47.

<sup>5</sup> Cuando hago referencia a una “limitante colonial”, parto del hecho de que la delimitación nacional estatal en la Colonia y en la República se dio por intereses económicos de la metrópoli, como por ejemplo, las encomiendas, mas nunca se tomaron en cuenta las similitudes o afinidades de la población, es decir nunca se les consultó sobre los límites nacionales.

<sup>6</sup> Laura Velasco Ortiz [comp.], *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 14.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 233.

Igualmente hablar de las fronteras es referir el ente o entidad jurídico-política que las contiene, ya que “la teoría de la frontera en la antropología de finales del siglo xx [...] no puede ser cabalmente comprendida si no se sitúa, de grado o por fuerza, frente a los cambiantes discursos acerca del Estado, la nación y la cultura en los siglos xix y xx.”<sup>8</sup> Las fronteras fueron delimitación estatal:

[...] En ningún caso las fronteras estatales de América Latina se corresponden con las fronteras étnicas. Las pretendidas naciones homogéneas construidas por los estados locales a partir de los procesos de independencia constituyen configuraciones sociales y culturales internamente diversificadas. Y en muchas áreas fronterizas las poblaciones separadas por los límites estatales tienen más vinculación histórica y cultural entre sí que con respecto a sus respectivas metrópolis [...]. Esa supuesta identidad compartida se ha visto históricamente amenazada por la presencia de los pueblos indígenas que contradicen el modelo de Estado uninacional.<sup>9</sup>

Cabe agregar que esta entidad, el Estado, ha decidido la forma y la ubicación de estas zonas, no obstante haber vivido cambios que lo conducen a la transformación como identidad fronteriza. Debido a procesos de globalización la frontera ha asumido el protagonismo, al poner en evidencia “que es el sitio por excelencia donde se anuncian transformaciones trascendentales para el Estado. El auge del comercio internacional, la migración internacional, el crimen internacional, así como temas ambientales arrojan sin tregua que la frontera es en muchos casos el primer ‘receptor de cambio’.”<sup>10</sup>

Ante lo planteado, entra en cuestionamiento lo que durante mucho tiempo se proclamó como verdad, la existencia de un Estado-nación cimentado en unas bases nacionales exclusivas, evidenciando con esto las organizaciones tradicionales diversas:

<sup>8</sup> Alejandro Lugo, “Reflexiones sobre la teoría de la frontera, la cultura y la nación”, en Scott Michaelsen y David E. Johnson [comps.], *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 67.

<sup>9</sup> Bartolomé, *op. cit.*, p. 49.

<sup>10</sup> Sander Lauret, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Abya-Yala, 2009, pp. 72 y 73.

Resulta evidente que la heterogeneidad precedió a la “comunidad imaginada”, vale decir a la nación, al Estado-nación y al nacionalismo, los cuales influyeron en las nociones de cultura y sociedad durante el siglo XIX y la mayor parte del XX. Por tanto, la heterogeneidad descubierta a finales del siglo XX en las teorías de las zonas fronterizas y en la fragmentación no debería limitarse exclusivamente al colapso de las normas clásicas.<sup>11</sup>

En muchos casos las construcciones nacionales no son la concreción de naciones anteriormente constituidas sino límites coloniales, pues “el orden colonial en Latinoamérica requirió del mantenimiento de fronteras sociales, políticas, económicas, raciales y culturales entre colonizadores y colonizados, las independencias representaron una ruptura de este orden colonial pero no lograron, ni buscaron, trascender las fronteras construidas durante siglos.”<sup>12</sup> “La nación en ese sentido no sólo es el modo de identificación central en la zona. Es también el marco de experiencias históricas configurativas que han sedimentado. Las políticas estatales, las experiencias económicas y políticas, la circulación cultural y muchos otros factores no solamente presentaron diferencias de un lado y otro del río.”<sup>13</sup>

Por lo general, las zonas de frontera sirven para hacer evidente la efectividad de los estados nacionales como aglutinadores de un nacionalismo que se autoafirma, pero en la práctica suceden, según Baud,<sup>14</sup> tres factores que desvirtúan esta idea: primero, la mayoría de las construcciones nacionales latinoamericanas han sido creadas desde el corazón administrativo de la “comunidad imaginada” o nación edificada desde la prensa, la legislación y la educación; sin embargo, destacan las limitaciones del Estado y las múltiples maneras en que las sociedades locales pueden ignorar, manipular o apropiarse de las medidas o la legislación estatal y hacerlas inválidas, mostrando así que probablemente no existe tal cohesión nacional o estatal entre el centro y la periferia de los estados debido a la falta de cohesión en las políticas.

<sup>11</sup> Lugo, *op. cit.*, p. 78.

<sup>12</sup> Bartolomé, *op. cit.*, p. 41.

<sup>13</sup> Alejandro Grimson, *La nación en sus límites*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 234.

<sup>14</sup> Baud, *op. cit.*, p. 42.

Como segundo factor, las fronteras nacionales son construcciones políticas, proyecciones imaginadas del poder territorial; es decir, reflejan imágenes mentales al menos en un inicio de políticos e intelectuales, cuyo resultado tiene dos consecuencias: desde los centros nacionales de autoridad la percepción de la frontera se mira cerrada, como barrera impenetrable, y a partir de la perspectiva de los mismos habitantes de frontera como territorio de intensas interacciones en las cuales ambos lados realizan cotidianamente acomodos basados en relaciones directas. En tercera medida, estas fronteras se están redefiniendo en los actuales momentos de globalización, transnacionalización e integración regional.

Estos elementos se hacen evidentes en la realidad, pues “es la frontera misma la que pone de manifiesto que las líneas escrupulosamente trazadas en los mapas oficiales reflejan la imaginación de políticos e intelectuales, al ser una construcción política artificial que pretende dar expresión a los límites soberanos del Estado-nación”:<sup>15</sup> y muestra las “enormes dificultades del Estado para adaptarse a la cotidianidad transfronteriza.”<sup>16</sup> Es claro que las fronteras desde su creación en Latinoamérica no han tenido la suficiente planeación, aunque siempre ha existido la necesidad de reforzarlas.

Así se reivindica un tipo de Estado como el planteado por Gramsci, “en el cual éste se transforma no en algo que puede ser tomado, derribado o aplastado de un solo golpe, sino en una formación compleja de las sociedades modernas que debe convertirse en el foco de múltiples estrategias y luchas diferentes porque se trata de una esfera de controversias sociales diferentes.”<sup>17</sup>

Las relaciones que se presentan por ello en la frontera son fenómenos culturales, entendiendo “que lo cultural no es simplemente un conjunto de *estructuras* internas transferidas (como ocurre en la idea de socialización), ni tampoco el resultado pasivo de la acción de la ideología dominante sobre los dominados (como en ciertos tipos de marxismo), sino, al menos parcialmente, el

<sup>15</sup> Lauret, *op. cit.*, p. 23.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 75.

producto de la *praxis* humana.”<sup>18</sup> Aunque existen dos elementos de ésta, “la cultura en cuanto constituida y la cultura en cuanto vivida [...] la doble existencia de la cultura (sistema/acción y estructura/práctica) [...] esto fue el producto histórico de una respuesta ‘académica’ específica a la relación política entre el Estado o la nación y sus ciudadanos, una relación que puede rastrearse hasta el siglo XIX.”<sup>19</sup> De acuerdo con Gramsci:

Por cultura me refiero aquí al terreno real y fundamentado de prácticas, representaciones, lenguas y costumbres pertenecientes a cualquier sociedad histórica específica [...] También incluirá toda la gama distintiva de cuestiones que Gramsci agrupó bajo el título de “lo nacional popular” [...] Ellas constituyen una apuesta clave en cuanto objetos de la lucha y de la práctica políticas e ideológicas [...].<sup>20</sup>

En las fronteras el espacio se hace más filtrable que otros puntos, y permite intercambios culturales y sociales más allá de instituciones, pues “esas fronteras étnicas no son sino redes permeables; son espacios por donde fluyen múltiples contactos, encuentros, desencuentros, comunicaciones, todo lo que engloba el nuevo nombre clave de la *interculturalidad*.”<sup>21</sup> En la banda fronteriza se presentan procesos de intercambio cultural que resignifican la franja fronteriza.

### *Cartografía de la zona andina de la frontera colombo-ecuatoriana*

En este apartado describo brevemente lo que significan las fronteras latinoamericanas para las comunidades originarias, la situación social que adolece la zona andina de la frontera colombo-ecuatoriana. Los estados de Colombia y Ecuador comparten aproximadamente 586 kilómetros de límite fronterizo con los departamentos de Nariño y Putumayo del lado colombiano y las provincias de Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas del ecuatoriano.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 68 y 69.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>21</sup> Eugeni Porras Carrillo, “Fronteras étnicas y procesos de simbolización”, en Miguel Olmos Aguilera [ed.], *Antropología de las fronteras, alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 53.

En este documento el estudio de la zona andina resulta de sumo interés, es decir, el departamento de Nariño en Colombia y la provincia del Carchi en Ecuador. Este espacio cuenta con una elevada presencia de comunidades indígenas. En 2005 Nariño contaba con 10.4% de su población indígena, mientras el total colombiano fue de 3.3%, con 155 mil personas asentadas en 67 resguardos, en una extensión de 467 000 hectáreas. Los pueblos son Pastos, Inga, Awá, Épera, Siapidara, Kofán y Quillacingas. En Carchi 2.8% se reconoce como indígena, es decir, 4 263 personas.

La frontera colombo-ecuatoriana andina actualmente está compuesta por una diversidad de elementos que hacen un entramado complejo por lo cual se intentará avanzar en cada uno de los elementos políticos, culturales, sociales y económicos que la componen y regulan.

Mapa 1. Frontera Colombia-Ecuador



International border = frontera internacional  
 State/regional border = frontera estatal/regional  
 City = ciudad  
 Main road = carretera principal  
 Secondary road = carretera secundaria

Fuente: International Crisis Group, *Más allá de las ganancias fáciles. Las fronteras de Colombia*, Informe, 2011, p. 55.

En términos sociales, los factores que tocan a este espacio son los más agudos pero simultáneamente los que menos respuesta positiva tienen desde los estados, esto está aunado a un problema constante de violencia y conflicto. Es importante mencionar que los afectados socialmente por la situación de frontera o, como lo señalan Rojas y Silva Romero refiriéndose a las víctimas de la guerra en Colombia, “no han tenido acceso a la ciudadanía y por lo tanto su situación es más una continuidad de la ausencia de derechos que una ruptura, especialmente porque los epicentros del conflicto —y por tanto del desplazamiento— se concentran ante todo en zonas de colonización tardía”,<sup>22</sup> lo cual demuestra la situación de pobreza del área fronteriza en ambos lados.

Cuando se revisa la situación del departamento de Nariño, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para 2008 tiene un promedio de 43.79% en comparación con la media nacional, de 27.78%. Todos los municipios de la frontera nariñense tienen un registro de NBI por encima del promedio nacional, a excepción de Pasto; incluso superan el índice de 79.58% del departamento de Chocó, el más pobre de Colombia, como La Tola, Mosquera, Maguá, Arboleda, El Rosario, El Charco,<sup>23</sup> no es coincidencia que los municipios que ocupan los primeros lugares en esta tabla sean los que presentan los primeros lugares en homicidios, ataques y desplazamientos, reforzando la idea de que la violencia no es una situación desligada de la pobreza sino totalmente dependiente, ejemplo de esto son los altos índices de NBI comparados con el promedio nacional.

Del lado ecuatoriano la provincia del Carchi mantiene un índice de pobreza elevado, ocupa el tercer lugar de las provincias con mayor pobreza por consumo entre 2005 y 2006 con 54.6%;<sup>24</sup> además presenta 59.6%<sup>25</sup> de NBI, superior al nacional, que es 45.74%.<sup>26</sup> Entre los cantones más afectados por la pobreza en 2006

<sup>22</sup> Jorge Rojas Rodríguez y Marco Silva Romero, *Esta guerra no es nuestra*, Bogotá, CODHES, 2000, p. 10.

<sup>23</sup> DANE, Estadísticas sociales de NBI, Bogotá, 2008.

<sup>24</sup> Jofre Calderón Tobar, *Las condiciones de vida de los ecuatorianos ECV*, Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2006, p. 10.

<sup>25</sup> Gobernación del Carchi, *Plan de Desarrollo Provincial 2009-2019*, Tulcán, 2009, p. 12.

<sup>26</sup> INEC, *Ecuador en cifras*. En <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/ecvRegion.html#app=e5e&a8c9-selectedIndex=1>.

están: Mira, con 0.78%; Bolívar, con un registro de NBI de 78.8%;<sup>27</sup> y, según la incidencia de pobreza, las parroquias más afectadas son Tobar Donoso con 0.96%, Jijón con 0.91%, Concepción y El Chical con 0.88% y Juan Montalvo con 0.86%.

A esta situación de pobreza y precariedad se suma un aspecto importante que interfiere en esta frontera insistentemente, el conflicto armado en Colombia, y un factor derivado de éste: la migración. Como dice Molano al referirse a la zona: “En síntesis, los tres puntos fundamentales son: guerrilla, narcotráfico y refugiados; estos últimos como una forma de avance de la colonización. Ahora bien, detrás de la colonización viene la guerrilla. Y detrás de la guerrilla, llegan los paramilitares.”<sup>28</sup>

Hablar del conflicto colombiano es un asunto complejo y no es objeto de este trabajo. Lo que se puede señalar con brevedad es el impacto real para la zona: “La frontera colombo-ecuatoriana siempre ha estado vinculada de alguna manera a las armas; o mejor, al contrario, las armas siempre han estado dándole vueltas a la frontera.”<sup>29</sup> El conflicto armado en Colombia tiene como inicio el *Bogotazo*, luego la configuración en los sesenta de los dos grupos armados: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN). En los ochenta se adicionó un factor al conflicto, el narcotráfico, pero se convirtió en un asunto sudamericano como algunos autores señalan,<sup>30</sup> así entró en la escena internacional el Plan Colombia en 1998 con cuyas bases históricas el conflicto empezó a manejar cuantiosos recursos que le generaron intromisión en las políticas colombianas y fortalecimiento a su milicia a costa de un fuerte impacto social, que en especial produjo desplazamientos forzados en la frontera.

<sup>27</sup> Gobernación del Carchi, *op. cit.*, p. 12.

<sup>28</sup> Erika Hanepank y Nadesha Montalvo [eds.], *Encuentro entre dos pueblos*, Quito, Abya-Yala, 2008, p. 38.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>30</sup> Roque Espinoza [ed.], *Las fronteras con Colombia*, Quito, Corporación Editora Nacional/UASB, 2008, p. 75.

El impacto es grave en esta zona por ser un punto clave. Como señala Lauret, se da en dos sentidos: para el narcotráfico y la insurgencia. Primero, en el ámbito del trasiego de drogas, Ecuador resulta punto de tránsito para la salida hacia el Pacífico; segundo, sirve para el aprovisionamiento de precursores químicos empleados en la elaboración de la cocaína y para el lavado de dinero ilegal, sobre todo después de su dolarización. A la insurgencia le sirve como aprovisionamiento de armas, descanso y reabastecimiento y finalmente como retaguardia estratégica y refugio.<sup>31</sup> Si continuamos con la etapa de regionalización o internacionalización del conflicto, el Plan Colombia es para la frontera sur colombiana y norte ecuatoriana una etapa nueva y más, tras el gobierno de Álvaro Uribe (2002), un periodo de distanciamiento y enfrentamiento entre políticas de securitización y protagonismos políticos, como menciona Roque Espinoza:

La implementación del Plan Colombia inaugura una etapa nueva y diferente del conflicto en Colombia, puesto que produce un conjunto de “cambios de escenario” que merecen ser analizados con detenimiento:

- El conflicto en Colombia deja de ser visualizado como una problemática nacional y se convierte en “ámbito de problema para la comunidad internacional, uno donde se debían de tomar decisiones y, sobre todo, acciones puntuales”.
- Tanto las ofensivas militares —antinarcóticos y antisubversivas— que lleva adelante el gobierno colombiano, como los paquetes de ayuda militar y económica previstos en el plan para los países andinos, promueven y fundamentan decisiones políticas tendientes a la fortificación militar de las zonas fronterizas de los países limítrofes con Colombia. Esta fortificación —y sus componentes: aumento del número de efectivos militares; mejoramiento en la infraestructura y capacidad operativa de Ejército y Policía; incremento del control y la vigilancia no sólo de los movimientos transfronterizos sino de los poblados de frontera, etc.— inciden necesariamente en las dinámicas sociales, económicas y culturales de las poblaciones fronterizas [...].<sup>32</sup>
- La situación en Nariño especialmente es bastante difícil, en 2008 se presentaron: 18 eventos de desplazamiento masivo que afectaron a 5 062 personas de 11 municipios, 723 homicidios, 2 masacres con 9 víctimas, 1 homicidio a un concejal, 15 homicidios de indígenas, 4 homicidios de maestros no sindical-

<sup>31</sup> Lauret, *op. cit.*, pp. 72 y 73.

<sup>32</sup> Espinoza, *op. cit.*, p. 75.

zados, 18 secuestros, 77 eventos por minas antipersonales, de los cuales 27 civiles resultaron heridos y 9 murieron y 17 militares resultaron heridos y 4 militares murieron, 3 eventos de confinamientos (resguardos awá en Ricaurte y Barcacoas, 23 veredas de las zonas rurales de Samaniego), aumento de homicidios en Tumaco 30 y en Pasto 16.<sup>33</sup>

De forma acelerada, Nariño se comenzó a configurar como uno de los departamentos con mayor conflicto, pues en él cohabitan las FARC, el ELN, los Rastrojos, los Machos, La Mano Negra, las Autodefensas Campesinas Nueva Generación (ACNG) u ONG y el Ejército Nacional.<sup>34</sup> Este departamento es uno de los que tiene mayor número de confrontaciones armadas y acciones militares en el contexto nacional.<sup>35</sup> Ya desde 2005 la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) alertaba en el informe *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, sobre cómo este lugar se había convertido en receptor de los cultivos ilícitos de Putumayo, y además cómo habían aumentado los ataques por parte de la guerrilla y los paramilitares. “Las acciones están afectando principalmente a escuelas en medio de una ofensiva militar de la guerrilla contra la militarización y operativos que adelanta el Ejército en el marco del Plan Patriota”,<sup>36</sup> agregaba además que el confinamiento que efectuaban algunos grupos irregulares por represalia, llamaba la atención respecto a la difícil situación de las desmovilizaciones de paramilitares sin un seguimiento claro por parte del gobierno colombiano, lo que conduce a su reorganización en la zona, reconociendo además los “operativos militares del Ejército colombiano cuyos efectos indiscriminados ponen en tela de juicio la distinción entre objetivos militares y bienes protegidos de la población civil, entre combatientes y no combatientes”, lo cual hace de Nariño un receptor de conflicto que ocupa una posición relevante en el país, por ejemplo en el caso de las masacres.

<sup>33</sup> Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009, pp. 40 y 41.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>35</sup> *Loc. cit.*

<sup>36</sup> CODHES-MINGA, *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, Bogotá, CODHES, 2005, p. 2.

Las consecuencias negativas de este contexto se notan en el número de homicidios. Nariño presentó las cifras más altas en 2006, con tasas por encima del promedio nacional desde 2005.<sup>37</sup>

Por otro lado, en la participación del total nacional de cultivos de coca, Nariño ocupa el primer lugar en el país desde 2003, con 24% del total nacional en 2008, lo que equivale a 19 612 hectáreas.<sup>38</sup> Tumaco fue en 2008 el primer municipio de Colombia con mayor área de cultivo, equivalente a 7.2% del total nacional; Barbacoas, con 3.8%, fue el tercero con mayor área cultivada. Del sexto al octavo lugar encontramos a Roberto Payán con 2.9%, Maguí con 2.8% y El Charco con 2.7%,<sup>39</sup> se debe contar además que Putumayo, su departamento vecino y también fronterizo, le sigue en cultivos de coca con 12% del total nacional.

Otro factor que aqueja a esta zona es el desplazamiento interno.<sup>40</sup> En 2008, según cifras de CODHES, Nariño tuvo una recepción total de 24 662 personas en tal situación, fue el tercer departamento después de Bogotá y Antioquia en recepción de población desplazada en el ámbito nacional y Pasto, su capital, el lugar de mayor recepción. Respecto a desplazamientos masivos, Nariño continuaba en ese mismo año siendo el principal expulsor en la escala nacional, con 18 éxodos que afectaron aproximadamente a 5 062 personas de 11 municipios (Samaniego, Córdoba, Cumbitara, Olaya Herrera, Barbacoas, La Llanada, Mosquera, Policarpa, Pasto, Cumbal y Tumaco);<sup>41</sup> así, al promediar los desplazamientos de 2003 a 2008, los municipios con mayor número de desplazados son El Charco, con 21 259; Tumaco, 20 261; Barbacoas, 9 559; Policarpa, 8 586; y Cumbitara, 4 748,<sup>42</sup> la mayoría de los desplazados son afrodescendientes e indígenas.

<sup>37</sup> Ministerio de Defensa República de Colombia, *Anuario estadístico del sector seguridad y defensa 2003-2009*, Bogotá, 2010, p. 24.

<sup>38</sup> Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Monitoreo de cultivos de coca*, junio de 2009, p. 13.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>40</sup> Es decir el que se realiza al interior del territorio colombiano como producto del conflicto.

<sup>41</sup> Laverde y Tapia, *op. cit.*, p. 46.

<sup>42</sup> Presidencia de la República de Colombia-Observatorio del Programa presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia, *Diagnóstico estadístico de Nariño*, Bogotá, 2009, pp. 12 y 13.

Estas cifras se reflejan en las migraciones externas<sup>43</sup> a Ecuador, pues esta población no es estática. Se afirma que del total de nariñenses que viven en el exterior, 52.4% reside en Ecuador, 12.2% en España y 10.5% en Estados Unidos.<sup>44</sup> Uno de los años de mayor migración violenta hacia Ecuador fue 2006, con 22 éxodos masivos, 18 originados en Nariño y cuatro en Putumayo.<sup>45</sup> Este desplazamiento “también se hace de manera individual y casi siempre es invisible.”<sup>46</sup> Este fenómeno principalmente se da en la zona desde el año 2000, aunque, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), a partir de 2005 esta tendencia al aumento ha sido más marcada.<sup>47</sup> En definitiva, éste es el principal problema que enfrenta esta franja fronteriza debido al conflicto; el ACNUR consideró que en 2009 en Ecuador había 19 098 refugiados y 33 919 solicitantes de asilo, la mayoría de nacionalidad colombiana.<sup>48</sup>

Ecuador se convirtió así en el país de América Latina con mayor número de solicitudes de refugio recibidas, la mayoría proveniente de colombianos,<sup>49</sup> aunque se ha adoptado a partir de 2008 una nueva necesidad de acogimiento, como señala la Constitución. Desde la población en general, “los colombianos con frecuencia son objeto de la discriminación y la marginación, ya que se considera que los refugiados establecen más presión sobre los programas de asistencia estatal y humanitaria que ya de por sí no se dan abasto.”<sup>50</sup> Como se ve en el mapa 2, muchos de los refugiados no se quedan en la franja fronteriza sino que migran al interior del país, como a Imbabura, pues existe mayor oferta laboral.

<sup>43</sup> Se refiere a la migración internacional que soportan los colombianos ya no como desplazados internos sino como refugiados.

<sup>44</sup> Joaquín Vilorio de la Hoz, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Banco de la República, 2007, p. 19.

<sup>45</sup> Laverde y Tapia, *op. cit.*, p. 54.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>47</sup> ACNUR Ecuador, *Necesidades de protección internacional de la población colombiana presente en la frontera norte del Ecuador. Informe preliminar de investigación*, Quito, febrero de 2008.

<sup>48</sup> ACNUR. En <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/la-situacion-en-los-paises-vecinos/?l.= type>.

<sup>49</sup> Laverde y Tapia, *op. cit.*, p. 15.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 62.

Mapa 2. Dinámica de movilidad en refugiados de Colombia a Ecuador



Fuente: Zully Laverde y Édwin Tapia, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES: Área de fronteras, 2009, p. 55.

Respecto al aspecto social, encontramos una situación de continuidad de violación de derechos, ya que su pobreza no es nueva o derivada exclusivamente del conflicto. Así, las principales consecuencias del conflicto colombiano se pueden resumir “en militarización, desplazamientos, refugiados, fumigaciones”.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 170.

### *Propuestas de binacionalidad*

En medio de este panorama descrito con anterioridad, la población de uno de los pueblos indígenas que habita la zona fronteriza: Pasto, decide iniciar la lucha por el reconocimiento binacional que le permita de algún modo mantener sus tradiciones, lo cual implica una constante relación con el pueblo indígena de su comunidad ubicado del lado ecuatoriano. Es claro que con esto, los pobladores no buscan dar solución a todos los problemas que les aquejan y menos el conflicto interno colombiano, pero sí consideran que un punto relevante para iniciar un proceso de saneamiento de su territorio es el reconocimiento de este tipo de autonomía. Para ello iniciaron la construcción del Plan Binacional de los Pastos. El gobernador de Carchi lo señala como un programa de rescate de la cultura pasto e identidad cultural binacional. Este proyecto ha realizado algunas actividades conjuntas con la Delegación de Cultura de Carchi y la comunidad pasto de Nariño, encabezada por la Asociación Shaquiñan.<sup>52</sup>

Encontramos como motivación de este plan que el pueblo pasto se reconoce como nación, y para afirmar este proceso ha recurrido a estrategias diversas:

Nosotros queremos el reconocimiento como pueblo binacional para no tener problemas. Sólo debemos ponernos de acuerdo entre los pueblos de aquí y de allá. Entonces el reconocimiento se dará con la presión de los actores. Los beneficios que traería son muchos, uno de ellos es que tendríamos un acercamiento más directo entre los pueblos, ya no tendríamos tanto problema por la frontera. Incluso nuestros productos ya no pagarían impuestos y podríamos jalonar proyectos a nivel internacional. Ahora es un sentir elitista de los líderes pero poco a poco la gente va entendiendo, pues se crea como necesidad.<sup>53</sup>

Esto refleja el deseo de la “nación pasto” por una autonomía real<sup>54</sup> que le permita maniobrar desde su cosmovisión de *autoridad a autoridad*. Hoy, pese

<sup>52</sup> Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales del Nudo de los Pastos.

<sup>53</sup> Informante de la comunidad Chiles, febrero de 2010. Entrevista realizada por la autora.

<sup>54</sup> Por autonomía no se entiende separatismo estatal o construcción de un nuevo Estado uninacional sino las reivindicaciones que han hecho desde los años setenta las comunidades indígenas de Ecuador y Colombia respecto a tierras, usos y costumbres, autoridades tradicionales y formas que les son comunes en su vida cotidiana y que no van en detrimento de la normati-

a estar reconocida constitucionalmente, lo que le otorga muchos derechos tanto en la Constitución de 1991 de Colombia como en la de 2008 en Ecuador<sup>55</sup> con base en numerosas disposiciones, en la práctica carece de una política pública que reglamente sus acciones.

El pueblo pasto busca autonomía, más allá de la que se plantea como ejercicio de funciones descentralizadoras, pero con recursos sometidos a las disposiciones municipales. Más que un movimiento de “lucha de clases”, como Díaz Polanco afirma,<sup>56</sup> el movimiento indígena busca reivindicaciones ancestrales que guían la lucha de sus territorios, no sólo para cultivar sino para vivir; como indios, con “la montaña” no como concepto geográfico sino como organismo vivo poseedor de poderes mágicos.

El Plan Binacional propuesto por la Asociación Shaquiñan, liderada por el ex senador Efrén Tarapúz, para la reconstrucción binacional<sup>57</sup> del pueblo pasto incluye una estrategia pensada y reformulada desde los 21 resguardos actuales de la comunidad, socializada y apoyada por las comunas de pastos de Ecuador, lo que lo convierte en la iniciativa de una élite política, un grupo de personas que han adquirido cierto estatus político y académico como representantes en Colombia y Ecuador. Este plan está enfocado a la recuperación de la cultura pasto, desde la conservación ecológica y ancestral del territorio de El Nudo de los Pastos, mediante el establecimiento de proyectos de sostenimiento del medio am-

---

vidad estatal nacional. En esto son muy útiles los trabajos de Camilo Borrero, quien estudia las sentencias de la Corte Constitucional de Colombia ante temas de disputa jurídica entre la justicia ordinaria y el derecho consuetudinario.

<sup>55</sup> La Constitución de 1991 reconoce que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, otorga la propiedad de tierra colectiva para los resguardos y posibilita la aplicabilidad de una educación propia y derecho propio, especialmente en sus artículos 10, 68, 96, 171, 176, 246, 329 y 357. La Constitución ecuatoriana recién reformada también es un espacio amplio de discusión porque declara al Estado como pluricultural con fundamento en el *sumak kausay*, en sus artículos 2, 6, 56, 57, 60, 171, 242, 257 y 380, entre otros.

<sup>56</sup> Héctor Díaz Polanco, *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI, 1991.

<sup>57</sup> Por binacional se retomará el hecho de que la comunidad indígena del pueblo de Pasto pertenece a los estados colombiano y ecuatoriano, no reconocido jurídicamente pero sí dentro de las comunidades.

biente pero buscando el reconocimiento de un territorio para optar por una autonomía indígena.

El Plan Binacional se socializó con la comunidad de Ecuador en un primer encuentro en 2005 y después durante junio de 2006 en Píjal. Además, los resguardos organizaron talleres con objetivos concretos. Uno de estos encuentros realizados —Minga del Pensamiento— en el resguardo indígena de Males Córdoba en mayo de 2006 reconoció los 21 referentes que forman parte de la cultura pasto, los cuales deben ser consolidados. Esta reconstrucción tiene tres ejes: territorialidad, cultura y economía.

En Ecuador se han celebrado reuniones desde hace algunos años y han recibido apoyos.<sup>58</sup> Incluso ha habido opiniones como la de un dirigente de la Federación de Pueblos kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI) en el sentido de que

[...] debemos retomar la unidad de los pueblos no solamente de Imbabura sino a nivel del Ecuador, y extenderse a todos los países de América Latina y el mundo. Esto sería un ejemplo para los países hermanos, que el pueblo indígena se pueda unir para que las organizaciones y los pueblos nos unamos con el propósito de sacar adelante a todos los ciudadanos y ciudadanas que vivimos en este planeta, pues consideramos que si en la Tierra no existiera agua, el calor del sol, no habría vida; lo único que el movimiento indígena y las comunidades quieren es hacer respetar para que no haya sobreexplotación de la Tierra y se respeten los derechos colectivos prescritos en la Constitución Política del estado, respetando la equidad que como seres humanos tenemos; [...] no es un problema los límites de acuerdo a la división política que se ha hecho; todos los seres humanos tenemos la obligación de unirnos para cumplir nuestros objetivos y esto lo estamos haciendo con los compañeros indígenas pastos; queremos que estas experiencias que vamos a obtener en estos días sirvan de ejemplo para trazar unas metas y cambiar a una nueva sociedad que tanto hace falta.<sup>59</sup>

Por su parte, Benjamín Pozo, representante del pueblo pasto en Ecuador, anota:

<sup>58</sup> Representante de la Delegación de Cultura de la provincia de Carchi.

<sup>59</sup> I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador, comunidad de Píjal, 20, 21, 22 y 23 de junio, Otavalo, Ecuador, 2006.

Como ustedes saben, compañeros, a nuestros antepasados la oligarquía lo que ha hecho es dividirnos, pero aún hoy hemos comprendido que esa división no es territorial sino solamente un río nos separa con los compañeros hermanos del pueblo pasto de Colombia. Por eso nuestra organización campesina, el Consejo de Comunidades Campesinas que alberga 35 comunidades en el cantón Montúfar, presenta un saludo. Estos pueblos, reunidos a los quinientos años, nos hemos levantado para formar un solo corazón y un solo espíritu para ser más fuertes porque en realidad las oligarquías, los gobiernos que han pasado, nos han hecho emplazarnos allá en el páramo y son los grandes terratenientes quienes tienen las mejores tierras de nuestra patria.<sup>60</sup>

Manuel de la Torre, ex dirigente de la CONAIE y presidente de la FICJ, expresó la visión organizativa y su respaldo al proceso:

Nosotros no hemos hecho mayor cosa frente a los compañeros de Colombia que por diversos motivos vienen a nuestro país; además de esto nosotros estamos igual, pues tenemos muchos compañeros emigrantes [...] De la llegada de hermanos colombianos indígenas o no indígenas conocemos la versión oficial de ilegalidad de paso de la frontera, pero yo sí quisiera proponer una sugerencia que vaya para los dirigentes de la FICJ para que cuanto antes planifiquemos sobre esto. Lo que sería bueno sería generar o comenzar a generar este tipo de contactos para que las familias indígenas de acá podamos recibir a los compañeros colombianos.

Las invasiones de los españoles nos delimitaron diciendo aquí para abajo es Colombia y aquí para arriba es el Ecuador, Perú y Bolivia. Antes nosotros no teníamos esos linderos, todo se manejaba en el Tawantinsuyo; lastimosamente, las invasiones que hemos tenido nos han limitado como frontera, tanto que en Ecuador estamos tratando de reconstruir los pueblos y nacionalidades indígenas. Eso rompe con las fronteras políticas del Estado; en eso comparto el discurso del presidente Evo Morales, quien dice: "Para los hermanos indígenas no tiene que haber fronteras, porque los mismos problemas, las mismas desigualdades, los mismos conflictos los tenemos en Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. Yo quisiera decirles, compañeros, que exista un intercambio cultural que no se hace constantemente. Debemos revivir la hermandad que tenemos entre los mismos."<sup>61</sup>

<sup>60</sup> *Ibid.*

<sup>61</sup> *Ibid.*

Esta expresión refleja las constantes migraciones desde el 21 de diciembre de 2006, cuando iniciaron las fumigaciones: “el tema colombiano es hoy un asunto de interés nacional en Ecuador. La opinión pública de ese país ha asumido una posición unificada contra las fumigaciones.”<sup>62</sup> Los titulares de la prensa colombiana del 21 de diciembre de 2006 al 14 de enero de 2007<sup>63</sup> describían, paso por paso, las arengas emitidas entre gobernadores respecto a la ilegalidad de las fumigaciones. Este proceso trajo para la población fronteriza donde habitan los pastos una serie de migraciones cotidianas hacia territorios vecinos debido a la conflictividad emergente en la zona. Incluso algunos gobernadores del cabildo y excabildantes han sido secuestrados.

Efrén Tarapúz, ex senador de la República de Colombia, señaló acerca del Plan Binacional:

En estos Andes norte Ecuador sur Colombia, la idea de la Asociación de Poblaciones de Montañas del Mundo (APMM) es juntar esos procesos, estas experiencias, para mirar cómo constituimos una red de apoyo de intercambio de experiencias, no sólo de comentarios sino de experiencias, de hechos, que más tarde iremos conociendo; entonces sería interesante comentar pues la visión actual del territorio del pueblo pasto ya no es el territorio simplemente ancestral como el título colonial sino más bien la visión de la grande territorialidad en lo que hoy llamamos la transversalidad espacial, pues el Nudo Pasto en el cual vivimos de una u otra manera está interconectado, pues los Andes viven gracias a la influencia de la Amazonia y viceversa; entonces los Andes, la Amazonia y el Pacífico están anudados. También se ha dicho que nuestros territorios indígenas son organismos vivos. Así entonces, para hacer en Colombia lo que nosotros llamamos plan de vida, no podemos hacer un plan de vida para la cultura, para el pueblo, el resguardo o la comunidad sin mirar el total del pueblo.

Entonces, si es un organismo vivo no podemos mirar sólo una parte. Por eso cuando estamos trabajando el plan de vida de los pastos no podemos hacerlo sin

<sup>62</sup> Carlos Fernando Galán, “La crisis y el empalme en Quito”, en periódico *El Tiempo*, Bogotá, 14 de enero, 2007, pp. 1-7.

<sup>63</sup> *El Tiempo*, Bogotá, “Correa pedirá sanción a Colombia”, 23 de diciembre, 2006, pp. 1-12; “La noche que Uribe intentó evitar la crisis”, 24 de diciembre, 2006, pp. 1-8; “Uribe quiere ir a Ecuador a dar la cara”, 4 de enero, 2007, pp. 1-6; “Cruzando la frontera con Ecuador”, 15 de enero, 2007.

mirar lo que era el total del organismo vivo, el cuerpo, que es la otra parte que tiene el Ecuador en cabeza o en habitación de nuestros hermanos pastos.<sup>64</sup>

Estos puntos de vista representan las concepciones compartidas con el pueblo pasto ecuatoriano y a su vez son las bases de estos primeros acercamientos en una escala binacional.

En la actualidad el mayor impulso que tiene el Plan Estratégico Binacional del Pueblo de los Pastos se da por parte de la Asociación Shaquiñan, creada en 2005 con el objetivo de fortalecer las organizaciones de base comunitaria, bajo el liderazgo de las autoridades indígenas de los pastos, formulando, elaborando y ejecutando el *Plan Estratégico Binacional para el Fortalecimiento Cultural y Natural del Pueblo de los Pastos*, mediante un proceso de participación, para la producción social del conocimiento que garantice el fortalecimiento cultural y ambiental de esta zona, con cuatro ejes fundamentales: 1. Territorio y ambiente natural, 2. Cultura ancestral y educación propias, 3. Soberanía alimentaria, medicina natural y desarrollo económico, y 4. Gobierno, administración y justicia propias.

El pueblo pasto opta hacer esta reivindicación como nación por medio del Plan Binacional que permitirá, con este reconocimiento territorial especial, fortalecer su cultura. Una de las demandas que identifica un proceso reivindicativo indígena es la reclamación territorial que busca cambiar los límites construidos por otros, o fronteras coloniales. Esta reivindicación nacional no está enmarcada en los presupuestos occidentales de necesidad de un Estado sino en la de generar un autogobierno indígena.

Es factible que en este caso, como expone Hobsbawm,<sup>65</sup> sean reinventados artefactos culturales ya perdidos o hasta inexistentes, es decir, hay culturas aleñañas que tienen lengua, traje, indumentaria y ritualización similares, integradas a su construcción sin romper con sus tradiciones. Además, persiste la influen-

<sup>64</sup> I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador, comunidad de Pijal, 20, 21, 22 y 23 de junio, Otavalo, Ecuador.

<sup>65</sup> Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, 1997, p. 138.

cia de una cosmovisión dual cósmica en todos los Andes colombianos, ecuatorianos, peruanos y bolivianos.

Aunque los pastos tienen referentes orales, sabiduría ancestral, no se puede negar la fuerte influencia del mestizo o colono en sus formaciones actuales, o ser tan optimista como para buscar un purismo utópico. Hoy todos los habitantes no se reconocen más que de una manera débil con el ser indígena, pero esto no es algo que se esconda o niegue sino que se declara para que haya una atención apropiada y una recuperación constante.

En una verdadera autonomía, el desarrollo, según Escobar,<sup>66</sup> no es sólo descentralizar funciones y nada de recursos, sino poner hincapié en tres aspectos fundamentales: la soberanía alimentaria, la mujer y su visibilización y la conservación del espacio vital. Los pastos han visto que en sus resguardos han llegado recursos, pero de poco ha servido esto porque cada vez es más difícil la aplicación de sus usos y costumbres. Por eso intentan, mediante su Plan de Vida<sup>67</sup> y su Plan Binacional, acciones que podrían ser viables, no como motor de un Estado-nación pero sí como entidad autónoma no convencional dentro de un Estado plurinacional, al menos del lado ecuatoriano.

Es cierto que muchos de los planes propuestos no son novedad para los resguardos sino aplicaciones practicadas desde hace mucho tiempo, pero los planteamientos en muchos casos sólo se hicieron realizables con el actual Plan Binacional presentado ante el Departamento Nacional de Planeación de Colombia, el cual suministró algunos recursos para el eje ambiental<sup>68</sup> y el desarrollo de otros proyectos.

<sup>66</sup> Arturo Escobar, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1996, p. 35.

<sup>67</sup> Los planes de vida en resguardos indígenas en Colombia son equivalentes al plan de desarrollo de las entidades administrativas.

<sup>68</sup> Efrén Félix Tarapuez Cuaical [coord.], *Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos-Resumen ejecutivo*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2005.

## CONCLUSIONES

La frontera se presenta así como un espacio permeable donde las interacciones son constantes y fluidas. Más la frontera colombo-ecuatoriana porque posee un componente que es el étnico; en ella se encuentra ubicado un pueblo indígena a ambos lados. Es así como este espacio que se consideraría definitorio de las nacionalidades de un lado y del otro se convierte por el contrario en un espacio de constantes luchas.

Por un lado, existe un conflicto que avanza en medio de los habitantes y que presenta altos índices de pobreza, paramilitarismo, guerrilla y drogas. Y por el otro, encontramos un proceso de reivindicación que avanza en medio del conflicto, y demanda reivindicaciones de autonomía y derecho propio. Cuando hablamos de estas reivindicaciones autonómicas inmediatamente surge la necesaria reconstrucción nacional que le da respaldo a dicho reclamo. A decir de autores europeos que se han dedicado al estudio del nacionalismo como Benedic Anderson, esta necesidad de inventar nacionalismos surge de una élite cultural que busca su concreción como Estado.

Pero este caso aporta ideas para pensar en una tendencia hacia la autonomía indígena como viabilidad en la integración entre países vecinos. Se puede entender este reclamo no como separatismo sino como la posibilidad de ejercer autoridad tradicional en comunidades que sienten otra filiación nacional aparte de la estatal. Esto no es una cosa novedosa, pues los estados latinoamericanos (especialmente Bolivia, 2007; y Ecuador, 2008, y menos radicalmente Colombia, 1991) han tratado de integrar esta diversidad a sus constituciones, y es deber de las comunidades indígenas comenzar a estructurar esa emancipación que les brindan los estados para autogobernarse.

Un buen ejemplo de esta posibilidad de autonomías indígenas dentro de estados nacionales lo representan las soberanías regionales étnicas de Nicaragua, las cuales después de 1987 lograron constitucionalmente que se les otorgara independencia en algunos territorios, con ello empezaron a generar una serie de instituciones y estructuras para poner en práctica sus derechos, pero el primer

paso fue reconocer su espacio territorial.<sup>69</sup> No existe una fórmula exacta o modelo aplicativo. Cuando se habla de autonomía indígena existen construcciones individuales de cada pueblo y la de la comunidad indígena de los pastos es vislumbrada como una posibilidad en desarrollo.

Recibido: 26 de febrero, 2013.

Aceptado: 26 de febrero, 2014.

## FUENTES

- ACNUR Ecuador, *Necesidades de protección internacional de la población colombiana presente en la frontera norte del Ecuador. Informe preliminar de investigación*, Quito, febrero de 2008.
- BARTOLOMÉ, MIGUEL ALBERTO, “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina”, en Laura Velasco Ortiz [comp.], *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- BAUD, MICHEL, “Fronteras y la construcción del Estado en América Latina”, en Gustavo Torres Cisneros [comp.], *Cruzando fronteras. Reflexiones sobre la relevancia de fronteras históricas, simbólicas y casi desaparecidas en América Latina*, Quito, Abya-Yala, 2004.
- CALDERÓN TOBAR, JOFRE, *Las condiciones de vida de los ecuatorianos*, Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2006.
- CARRIÓN SÁNCHEZ, CLAUDIA P., “I Encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas de los Andes de Colombia y Ecuador”, comunidad de Pijal, 20, 21, 22 y 23 de junio, 2006, Otavalo, Ecuador (ms).
- CODHES-MINGA, *Empeora la situación humanitaria y se intensifica el conflicto armado en el departamento de Nariño*, Bogotá, CODHES, 2005.

<sup>69</sup> El autor que en Latinoamérica ha trabajado más el tema de las autonomías indígenas como proceso y no como modelo es Héctor Díaz Polanco, en textos como *La teoría indigenista y la integración*, de 1987; *Emia, nación y política*, de 1987; *Autonomía regional*, de 1996, y *El laberinto de la identidad*, de 2006, entre otros.

- DANE, *Estadísticas sociales NBI*, Bogotá, 2008.
- DÍAZ POLANCO, HÉCTOR, *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*, México, Siglo XXI Editores, 1991.
- EL TIEMPO, Bogotá, “Correa pedirá sanción a Colombia”, 23 de diciembre, 2006, pp. 1-12; “La noche que Uribe intentó evitar la crisis”, 24 de diciembre, 2006, pp. 1-8; “Uribe quiere ir a Ecuador a dar la cara”, 4 de enero, 2007, pp. 1-6; “Cruzando la frontera con Ecuador”, 15 de enero, 2007.
- ESCOBAR, ARTURO, *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Norma, 1996.
- ESPIÑOZA, ROQUE [ed.], *Las fronteras con Colombia*, Quito, Corporación Editora Nacional/UASB, 2008.
- GALÁN, CARLOS FERNANDO, “La crisis y el empalme en Quito”, en *El Tiempo*, Bogotá, 14 de enero, 2007, pp. 1-7.
- GOBERNACIÓN DEL CARCHI, *Plan de Desarrollo Provincial 2009-2019*, Tulcán, 2009.
- GRIMSON, ALEJANDRO, *La nación en sus límites*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- HANEPANK, ERIKA y NADESHA MONTAIVO [eds.], *Encuentro entre dos pueblos*, Quito, Abya-Yala, 2008.
- HOBBSBAWM, ERIC, *Naciones y nacionalismos desde 1780*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, Gedisa, 1997.
- LAURET, SANDER, *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano*, Quito, Abya-Yala, 2009.
- LAVERDE, ZULLY y ÉDWIN TAPIA, *Tensión en las fronteras*, Bogotá, CODHES, 2009.
- LUGO, ALEJANDRO, “Reflexiones sobre la teoría de la frontera, la cultura y la nación”, en Scott Michaelsen y David E. Johnson [comps.], *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 67.
- MILLA, CARLOS, *Génesis de la cultura andina*, Lima, CAP, 1983.
- \_\_\_\_\_ AYNI *Semiótica andina de los espacios cerrados*, Amaru Wayra, Cochabamba, 2001.
- MINISTERIO DE DEFENSA REPÚBLICA DE COLOMBIA, *Anuario estadístico del sector seguridad y defensa 2003-2009*, Bogotá, 2010.
- OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, *Monitoreo de cultivos de coca*, junio de 2009.

- OLMOS AGUILERA, MIGUEL [ed.], *Antropología de las fronteras: alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- PORRAS CARRILLO, EUGENI, “Fronteras étnicas y procesos de simbolización”, en Miguel Olmos Aguilera [ed.], *Antropología de las fronteras, Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA-OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DH Y DIH, Vicepresidencia, *Diagnóstico estadístico de Nariño*, Bogotá, 2009.
- ROJAS RODRÍGUEZ, JORGE y MARCO SILVA ROMERO, *Esta guerra no es nuestra*, Bogotá, CODHES, 2000.
- TARAPÚEZ CUAICAL, EFRÉN FÉLIX [coord.], *Plan Binacional para el Fortalecimiento Cultural, Natural y Ambiental del Nudo de los Pastos-Resumen ejecutivo*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, 2005.
- VELASCO ORTIZ, LAURA [comp.], *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Cartagena, Banco de la República, 2007.

#### PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- ACNUR. En <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/la-situacion-en-los-paises-vecinos/?L=type>.
- INEC, *Ecuador en cifras*. En <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/ecvRegion.html#app=e5e&a8c9-selectedIndex=1>.

